Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XII LEGISLATURA

Núm. 45 | 13 de octubre de 2026 | SUMARIO. Pág. 4460

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000004-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León a que desarrolle las acciones de comercialización de las parcelas del Parque Tecnológico de Burgos y elabore un plan estratégico para el desarrollo de dicho parque en colaboración con la Sociedad Municipal para la Promoción y Desarrollo de Burgos S. A., la Universidad de Burgos y la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 4470

PNL/000015-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con el estado de conservación y seguridad de los colegios públicos de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 4471

PNL/000018-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo,

Páginas

D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con los bienes patrimoniales en riesgo de colapso de la Comunidad y, en especial, de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 4472

PNL/000025-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en materia de vivienda, en concreto, acciones relativas al Plan de Vivienda 2026-2030 contenidas en el Real Decreto 326/2026, de 22 de abril, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 4473

PNL/000026-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a la acreditación de las condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes en los supuestos de segunda y posteriores ocupaciones para prevenir situaciones de sobreocupación o hacinamiento y reforzar la seguridad jurídica en el mercado residencial de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 4474

PNL/000051-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con expedientes sancionadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 4475

PNL/000052-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a remitir a las Cortes de Castilla y León, en el plazo máximo de tres meses, un informe detallado sobre

Páginas

el grado de cumplimiento de la resolución derivada de la PNL/000359, aprobada por unanimidad el 5 de mayo de 2023, especificando las actuaciones realizadas, su coste, fechas de ejecución y tramos afectados; a elaborar una evaluación técnica actualizada del estado de conservación de la tradicionalmente denominada "calzada romana" del puerto del Pico, identificando los tramos deteriorados y las actuaciones necesarias para su adecuada conservación; a ejecutar, en colaboración con las Administraciones competentes y previa valoración técnica, las actuaciones de conservación, consolidación y mantenimiento que resulten necesarias en los tramos que presenten deterioros significativos; y a garantizar que las actuaciones de conservación sean compatibles con los usos tradicionales vinculados a la trashumancia y al tránsito ganadero que históricamente se han desarrollado en este enclave, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 4476

PNL/000058-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar un proyecto integral de mejora en el tramo interurbano de la carretera LE-441 (entre Ferral del Bernesga y el acceso al casco urbano de San Andrés del Rabanedo) en la presente legislatura y en el que incluya como mínimo la construcción de acerado continuo y seguro, con diseño accesible y adaptado a la normativa de accesibilidad universal; la implantación de carril bici segregado y bidireccional (o unidireccional en cada margen según viabilidad técnica), que garantice la seguridad de los ciclistas y fomente la movilidad sostenible; la instalación de alumbrado público eficiente a lo largo de todo el tramo, con luminarias de tecnología adecuada para garantizar visibilidad y seguridad nocturna; y la reparación integral del firme mediante fresado y reasfaltado, eliminando baches, grietas y parches irregulares, para mejorar la seguridad y confort de la conducción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 4477

PNL/000060-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta a iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la torre de Guadramiro, el dolmen de Zafrón y el conjunto histórico de Ledesma en el sentido

Páginas

del tráfico Portugal-Salamanca, al igual que ya existe en el sentido Salamanca-Portugal; así como a iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la torre de Guadramiro y el conjunto histórico de Ledesma en el acceso a Guadramiro en la CL-517 en su intersección con la carretera Guadramiro-Yecla de Yeltes, así como en el acceso a Ledesma desde la localidad de Villamayor en la CL-517, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 4478

PNL/000061-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a acometer, a la mayor brevedad posible, iniciando los trámites en el presente 2026, la reparación de la carretera SA-114, que discurre entre Peñaranda de Bracamonte y la autovía A-66 en Fresno Alhándiga, especialmente con la reparación integral de aquellos tramos en peor estado, como los ubicados entre la A-66 y Fresno Alhándiga, entre Garcihernández y Nava de Sotrobal, en la entrada a Peñaranda, o en la travesía de Sieteiglesias de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026. 4479

PNL/000067-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a acometer una actuación integral en la carretera autonómica P-220 que incluya, entre otras cosas, el fresado de las zonas que afectan a la travesía de Barruelo de Santullán, y posterior asfaltado, así como a la cimentación del tramo afectado por los constantes hundimientos de vía, junto al carril bici; así como a incluir una partida específica en los Presupuestos Generales de Castilla y León para el año 2027, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4480

PNL/000074-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Patricia Martín Guerra, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Benjamín Fernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar

Páginas

y presentar ante las Cortes, en el plazo de seis meses, una Estrategia para el Incremento de la Productividad de Castilla y León con horizonte 2030, consensuada con los agentes económicos y sociales, las universidades, los centros tecnológicos y las organizaciones empresariales; a incrementar progresivamente los recursos destinados a la digitalización de las pequeñas y medianas empresas y de las personas trabajadoras, priorizando los sectores con menor intensidad tecnológica; a aprobar un Plan de Reindustrialización de Castilla y León dirigido a fortalecer los sectores estratégicos, favorecer la implantación de nuevas actividades industriales y aumentar el peso de las actividades de mayor valor añadido en la economía autonómica; y a presentar anualmente ante las Cortes un informe de evaluación sobre la evolución de la productividad, la digitalización empresarial, la inversión en I+D+i y la competitividad de la economía en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4481

PNL/000082-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar, en el plazo máximo de seis meses, un Plan Autonómico de Impulso de la Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias y de Reconocimiento de las Mujeres Profesionales Agrarias de Castilla y León, con vigencia 2026-2030, dotación presupuestaria, calendario de actuaciones, objetivos cuantificables por provincias y evaluación anual; a desarrollar una campaña autonómica de información, difusión y asesoramiento sobre titularidad compartida, dirigida especialmente a mujeres que trabajan en explotaciones familiares, mujeres que vivan en el medio rural, parejas titulares de explotaciones, jóvenes que se incorporan al sector agrario, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, grupos de acción local y entidades locales; a impulsar la presencia y participación de mujeres titulares y cotitulares de explotaciones agrarias en órganos consultivos, cooperativas, entidades asociativas, grupos de desarrollo rural y espacios de interlocución agraria de Castilla y León, favoreciendo su liderazgo y capacidad de decisión en el sector; y a poner en marcha una línea autonómica de ayudas complementarias a las ayudas estatales, destinada a incentivar nuevas inscripciones en el régimen de titularidad compartida y a contribuir a los costes derivados de la cotización a la Seguridad Social, asesoramiento, tramitación y formalización administrativa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4482

Páginas

PNL/000085-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Paloma Ramírez Calle, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar, con carácter urgente, las medidas organizativas y de dotación de personal necesarias para reforzar el servicio de extracción de muestras analíticas en el centro de salud de Arévalo, garantizando una capacidad suficiente para atender la demanda asistencial de la zona básica de salud y reduciendo las demoras existentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4484

PNL/000093-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un programa autonómico de cooperación en investigación aplicada sobre ganadería extensiva, coordinado por el ITACYL y desarrollado en colaboración con las universidades públicas de Castilla y León, centros tecnológicos, organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de criadores, entidades locales y explotaciones ganaderas, orientado a mejorar el conocimiento científico y técnico sobre la sostenibilidad ambiental, económica y territorial de este modelo productivo; a impulsar líneas de investigación específicas sobre el impacto que la ganadería extensiva puede tener en la lucha contra el cambio climático, sobre el aprovechamiento sostenible de pastos, la prevención de incendios mediante pastoreo, la conservación de la biodiversidad y la captura de carbono; y a promover el desarrollo y la implantación de nuevas tecnologías adaptadas a la realidad de la ganadería extensiva, especialmente en territorios de baja densidad de población, zonas de montaña y comarcas con limitaciones de conectividad, impulsando soluciones sencillas, interoperables, de bajo coste y útiles para el trabajo diario de las explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4485

PNL/000102-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Javier García Martín, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Sergio García Herrero y Dña. Paloma Ramírez Calle,

Páginas

instando a la Junta de Castilla y León a modificar el artículo cuatro de la Orden EDU/736/2014, reduciendo el número mínimo de alumnos para la implantación de los programas que se recogen en la misma; así como a implantar la modificación en el próximo curso escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4487

PNL/000104-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones para dotar a la comarca de Cuéllar de suelo industrial de calidad e incorporar a la comarca de Cuéllar como área prioritaria de promoción industrial y desarrollo económico de la provincia de Segovia, aprovechando la posición estratégica de Cuéllar como nodo logístico y empresarial; y a establecer una línea específica de ayudas e incentivos para proyectos empresariales que se implanten en Cuéllar y su comarca, favoreciendo especialmente aquellas inversiones generadoras de empleo, innovación y sostenibilidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4488

PNL/000126-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo diversas acciones dirigidas a mejorar la consideración profesional del personal técnico en cuidados de enfermería (TCAE), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4489

PNL/000127-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar una línea específica de ayudas de carácter permanente para colaborar con los ayuntamientos de municipios del medio rural para sufragar los costes de mantener o abrir cajeros automáticos, con el objetivo de salvaguardar la prestación de unos mínimos servicios bancarios en nuestro medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4490

Páginas

PNL/000135-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones dirigidas a la protección, conservación y fomento de la trashumancia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4491

PNL/000139-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para solicitar la paralización inmediata de cualquier decisión o actuación que suponga el cierre del taller de material remolcado de Miranda de Ebro; a garantizar el mantenimiento de la actividad industrial desarrollada en dichas instalaciones, así como de los puestos de trabajo vinculados directa e indirectamente a las mismas; a abrir un proceso de diálogo con los representantes de los trabajadores, las Administraciones afectadas y los agentes económicos y sociales para analizar alternativas que permitan consolidar la actividad ferroviaria en Miranda de Ebro; a impulsar, escuchando a los agentes sociales implicados, un plan de viabilidad y modernización que asegure la continuidad y competitividad futura del taller; y a informar al Gobierno de la Junta de Castilla y León de las actuaciones realizadas y de los resultados obtenidos en defensa del mantenimiento de esta instalación estratégica para la provincia de Burgos y para el conjunto de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4492

PNL/000145-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un seguimiento activo de los pacientes que hayan sufrido un proceso cardiaco grave a través de la continuidad asistencial plasmada en un programa específico que incluya a estos pacientes y a familiares/cuidadores principales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4494

PNL/000149-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor,

Páginas

Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la oferta de formación profesional en el IES Santa María la Real, de Aguilar de Campoo, con la implantación de nuevos grados de Formación Profesional Básica de industria alimentaria, grado medio de elaboración de productos alimenticios y grado superior de proceso y calidad en la industria alimentaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4495

PNL/000154-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León al pago inmediato de las ayudas y compensaciones pendientes a personas, empresas y ayuntamientos afectados por los incendios; a realizar un calendario público y transparente de resolución y abono de las ayudas; a realizar un plan de recuperación económica y forestal específico para cada zona incendiada, con participación de los municipios afectados; y a realizar un mayor esfuerzo de prevención, gestión forestal y protección civil para reducir el impacto de futuros incendios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4496

PNL/000186-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y Renfe, proceda a recuperar distintas paradas del servicio alta velocidad y los servicios Intercity en la provincia de Palencia, considerándolo como forma de fijar población y garantizar la igualdad de oportunidades de los habitantes del medio rural de la provincia de Palencia y de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 4497

PNL/000205-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que impulse la construcción por Red Eléctrica de España de una nueva subestación de transformación eléctrica en Cantalejo, que facilite la inversión de las empresas distribuidoras en las redes eléctricas en la provincia de Segovia y garantice la disponibilidad de energía para dotar los desarrollos industriales previstos en el

Páginas

Plan Territorial de Fomento Industrial en ejecución en dicha provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026. 4499

PNL/000226-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el tercer sector social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026. 4500

PNL/000227-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en materia de conciliación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026. 4501

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000004-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León a que desarrolle las acciones de comercialización de las parcelas del Parque Tecnológico de Burgos y elabore un plan estratégico para el desarrollo de dicho parque en colaboración con la Sociedad Municipal para la Promoción y Desarrollo de Burgos S. A., la Universidad de Burgos y la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, UNIVERSIDADES, EMPLEO Y COMERCIO

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000004, presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León a que desarrolle las acciones de comercialización de las parcelas del Parque Tecnológico de Burgos y elabore un plan estratégico para el desarrollo de dicho parque en colaboración con la Sociedad Municipal para la Promoción y Desarrollo de Burgos S. A., la Universidad de Burgos y la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se desarrollen las actuaciones de comercialización de las parcelas del Parque Tecnológico de Burgos necesarias para su promoción a la mayor brevedad posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001684
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000015-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con el estado de conservación y seguridad de los colegios públicos de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000015, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con el estado de conservación y seguridad de los colegios públicos de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001685
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000018-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con los bienes patrimoniales en riesgo de colapso de la Comunidad y, en especial, de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000018, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con los bienes patrimoniales en riesgo de colapso de la Comunidad y, en especial, de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 45 13 de octubre de 2026 PNL/000025-02. Pág. 4473

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000025-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en materia de vivienda, en concreto, acciones relativas al Plan de Vivienda 2026-2030 contenidas en el Real Decreto 326/2026, de 22 de abril, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000025, presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en materia de vivienda, en concreto, acciones relativas al Plan de Vivienda 2026-2030 contenidas en el Real Decreto 326/2026, de 22 de abril, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001687
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000026-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a la acreditación de las condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes en los supuestos de segunda y posteriores ocupaciones para prevenir situaciones de sobreocupación o hacinamiento y reforzar la seguridad jurídica en el mercado residencial de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000026, presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a la acreditación de las condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes en los supuestos de segunda y posteriores ocupaciones para prevenir situaciones de sobreocupación o hacinamiento y reforzar la seguridad jurídica en el mercado residencial de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001688
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000051-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con expedientes sancionadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000051, presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con expedientes sancionadores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000052-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a remitir a las Cortes de Castilla y León, en el plazo máximo de tres meses, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de la resolución derivada de la PNL/000359, aprobada por unanimidad el 5 de mayo de 2023, especificando las actuaciones realizadas, su coste, fechas de ejecución y tramos afectados; a elaborar una evaluación técnica actualizada del estado de conservación de la tradicionalmente denominada "calzada romana" del puerto del Pico, identificando los tramos deteriorados y las actuaciones necesarias para su adecuada conservación; a ejecutar, en colaboración con las Administraciones competentes y previa valoración técnica, las actuaciones de conservación, consolidación y mantenimiento que resulten necesarias en los tramos que presenten deterioros significativos; y a garantizar que las actuaciones de conservación sean compatibles con los usos tradicionales vinculados a la trashumancia y al tránsito ganadero que históricamente se han desarrollado en este enclave, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000052, presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a remitir a las Cortes de Castilla y León, en el plazo máximo de tres meses, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de la resolución derivada de la PNL/000359, aprobada por unanimidad el 5 de mayo de 2023, especificando las actuaciones realizadas, su coste, fechas de ejecución y tramos afectados; a elaborar una evaluación técnica actualizada del estado de conservación de la tradicionalmente denominada "calzada romana" del puerto del Pico, identificando los tramos deteriorados y las actuaciones necesarias para su adecuada conservación; a ejecutar, en colaboración con las Administraciones competentes y previa valoración técnica, las actuaciones de conservación, consolidación y mantenimiento que resulten necesarias en los tramos que presenten deterioros significativos; y a garantizar que las actuaciones de conservación sean compatibles con los usos tradicionales vinculados a la trashumancia y al tránsito ganadero que históricamente se han desarrollado en este enclave, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001690
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000058-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar un proyecto integral de mejora en el tramo interurbano de la carretera LE-441 (entre Ferral del Bernesga y el acceso al casco urbano de San Andrés del Rabanedo) en la presente legislatura y en el que incluya como mínimo la construcción de acerado continuo y seguro, con diseño accesible y adaptado a la normativa de accesibilidad universal; la implantación de carril bici segregado y bidireccional (o unidireccional en cada margen según viabilidad técnica), que garantice la seguridad de los ciclistas y fomente la movilidad sostenible; la instalación de alumbrado público eficiente a lo largo de todo el tramo, con luminarias de tecnología adecuada para garantizar visibilidad y seguridad nocturna; y la reparación integral del firme mediante fresado y reasfaltado, eliminando baches, grietas y parches irregulares, para mejorar la seguridad y confort de la conducción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000058, presentada por los Procuradores D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar un proyecto integral de mejora en el tramo interurbano de la carretera LE-441 (entre Ferral del Bernesga y el acceso al casco urbano de San Andrés del Rabanedo) en la presente legislatura y en el que incluya como mínimo la construcción de acerado continuo y seguro, con diseño accesible y adaptado a la normativa de accesibilidad universal; la implantación de carril bici segregado y bidireccional (o unidireccional en cada margen según viabilidad técnica), que garantice la seguridad de los ciclistas y fomente la movilidad sostenible; la instalación de alumbrado público eficiente a lo largo de todo el tramo, con luminarias de tecnología adecuada para garantizar visibilidad y seguridad nocturna; y la reparación integral del firme mediante fresado y reasfaltado, eliminando baches, grietas y parches irregulares, para mejorar la seguridad y confort de la conducción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 45 13 de octubre de 2026 PNL/000060-02. Pág. 4478

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000060-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta a iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la torre de Guadramiro, el dolmen de Zafrón y el conjunto histórico de Ledesma en el sentido del tráfico Portugal-Salamanca, al igual que ya existe en el sentido Salamanca-Portugal; así como a iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la torre de Guadramiro y el conjunto histórico de Ledesma en el acceso a Guadramiro en la CL-517 en su intersección con la carretera Guadramiro-Yecla de Yeltes, así como en el acceso a Ledesma desde la localidad de Villamayor en la CL-517, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000060, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta a iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la torre de Guadramiro, el dolmen de Zafrón y el conjunto histórico de Ledesma en el sentido del tráfico Portugal-Salamanca, al igual que ya existe en el sentido Salamanca-Portugal; así como a iniciar los trámites para instalar en la carretera CL-517, a la mayor brevedad posible, señalización relativa a la torre de Guadramiro y el conjunto histórico de Ledesma en el acceso a Guadramiro en la CL-517 en su intersección con la carretera Guadramiro-Yecla de Yeltes, así como en el acceso a Ledesma desde la localidad de Villamayor en la CL-517, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir en la planificación de la señalítica turística que se ejecutará en el año 2027 la siguiente señalización de las carreteras CL-517:

- La señalización relativa a la torre de Guadramiro, el dolmen de Zafrón, el conjunto histórico de Ledesma, en el sentido del tráfico Portugal-Salamanca.

- La señalización relativa a la torre de Guadramiro, el conjunto histórico de Ledesma, en el acceso a Guadramiro en la CL-517 en su intervención con la carretera a Guadramiro-Yecla de Yeltes, así como en el acceso a Ledesma desde la localidad de Villarmayor en la CL-517".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000061-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a acometer, a la mayor brevedad posible, iniciando los trámites en el presente 2026, la reparación de la carretera SA-114, que discurre entre Peñaranda de Bracamonte y la autovía A-66 en Fresno Alhándiga, especialmente con la reparación integral de aquellos tramos en peor estado, como los ubicados entre la A-66 y Fresno Alhándiga, entre Garcihernández y Nava de Sotrobal, en la entrada a Peñaranda, o en la travesía de Sieteiglesias de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000061, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a acometer, a la mayor brevedad posible, iniciando los trámites en el presente 2026, la reparación de la carretera SA-114, que discurre entre Peñaranda de Bracamonte y la autovía A-66 en Fresno Alhándiga, especialmente con la reparación integral de aquellos tramos en peor estado, como los ubicados entre la A-66 y Fresno Alhándiga, entre Garcihernández y Nava de Sotrobal, en la entrada a Peñaranda, o en la travesía de Sieteiglesias de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 15 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001693
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 45 13 de octubre de 2026 PNL/000067-02. Pág. 4480

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000067-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a acometer una actuación integral en la carretera autonómica P-220 que incluya, entre otras cosas, el fresado de las zonas que afectan a la travesía de Barruelo de Santullán, y posterior asfaltado, así como a la cimentación del tramo afectado por los constantes hundimientos de vía, junto al carril bici; así como a incluir una partida específica en los Presupuestos Generales de Castilla y León para el año 2027, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000067, presentada por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a acometer una actuación integral en la carretera autonómica P-220 que incluya, entre otras cosas, el fresado de las zonas que afectan a la travesía de Barruelo de Santullán, y posterior asfaltado, así como a la cimentación del tramo afectado por los constantes hundimientos de vía, junto al carril bici; así como a incluir una partida específica en los Presupuestos Generales de Castilla y León para el año 2027, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001694
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000074-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Patricia Martín Guerra, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Benjamín Fernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y presentar ante las Cortes, en el plazo de seis meses, una Estrategia para el Incremento de la Productividad de Castilla y León con horizonte 2030, consensuada con los agentes económicos y sociales, las universidades, los centros tecnológicos y las organizaciones empresariales; a incrementar progresivamente los recursos destinados a la digitalización de las pequeñas y medianas empresas y de las personas trabajadoras, priorizando los sectores con menor intensidad tecnológica; a aprobar un Plan de Reindustrialización de Castilla y León dirigido a fortalecer los sectores estratégicos, favorecer la implantación de nuevas actividades industriales y aumentar el peso de las actividades de mayor valor añadido en la economía autonómica; y a presentar anualmente ante las Cortes un informe de evaluación sobre la evolución de la productividad, la digitalización empresarial, la inversión en I+D+i y la competitividad de la economía en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000074, presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Patricia Martín Guerra, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Benjamín Fernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y presentar ante las Cortes, en el plazo de seis meses, una Estrategia para el Incremento de la Productividad de Castilla y León con horizonte 2030, consensuada con los agentes económicos y sociales, las universidades, los centros tecnológicos y las organizaciones empresariales; a incrementar progresivamente los recursos destinados a la digitalización de las pequeñas y medianas empresas y de las personas trabajadoras, priorizando los sectores con menor intensidad tecnológica; a aprobar un Plan de Reindustrialización de Castilla y León dirigido a fortalecer los sectores estratégicos, favorecer la implantación de nuevas actividades industriales y aumentar el peso de las actividades de mayor valor añadido en la economía autonómica; y a presentar anualmente ante las Cortes un informe de evaluación sobre la evolución de la productividad, la digitalización empresarial, la inversión en I+D+i y la competitividad de la economía en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000082-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar, en el plazo máximo de seis meses, un Plan Autonómico de Impulso de la Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias y de Reconocimiento de las Mujeres Profesionales Agrarias de Castilla y León, con vigencia 2026-2030, dotación presupuestaria, calendario de actuaciones, objetivos cuantificables por provincias y evaluación anual; a desarrollar una campaña autonómica de información, difusión y asesoramiento sobre titularidad compartida, dirigida especialmente a mujeres que trabajan en explotaciones familiares, mujeres que vivan en el medio rural, parejas titulares de explotaciones, jóvenes que se incorporan al sector agrario, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, grupos de acción local y entidades locales; a impulsar la presencia y participación de mujeres titulares y cotitulares de explotaciones agrarias en órganos consultivos, cooperativas, entidades asociativas, grupos de desarrollo rural y espacios de interlocución agraria de Castilla y León, favoreciendo su liderazgo y capacidad de decisión en el sector; y a poner en marcha una línea autonómica de ayudas complementarias a las ayudas estatales, destinada a incentivar nuevas inscripciones en el régimen de titularidad compartida y a contribuir a los costes derivados de la cotización a la Seguridad Social, asesoramiento, tramitación y formalización administrativa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000082, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar, en el plazo máximo de seis meses, un Plan Autonómico de Impulso de la Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias y de Reconocimiento de las Mujeres Profesionales Agrarias de Castilla y León, con vigencia 2026-2030, dotación presupuestaria, calendario de actuaciones, objetivos cuantificables por provincias y evaluación anual; a desarrollar una campaña autonómica de información, difusión y asesoramiento sobre titularidad compartida, dirigida especialmente a mujeres que trabajan en explotaciones familiares, mujeres que vivan en el medio rural, parejas titulares de explotaciones, jóvenes que se incorporan al sector agrario, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, grupos de acción local y entidades locales; a impulsar la presencia y participación de mujeres titulares y cotitulares de explotaciones agrarias en órganos consultivos, cooperativas, entidades asociativas, grupos de desarrollo rural y espacios de interlocución agraria de Castilla y

CVE: BOCCL-12-001696

León, favoreciendo su liderazgo y capacidad de decisión en el sector; y a poner en marcha una línea autonómica de ayudas complementarias a las ayudas estatales, destinada a incentivar nuevas inscripciones en el régimen de titularidad compartida y a contribuir a los costes derivados de la cotización a la Seguridad Social, asesoramiento, tramitación y formalización administrativa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000085-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Paloma Ramírez Calle, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar, con carácter urgente, las medidas organizativas y de dotación de personal necesarias para reforzar el servicio de extracción de muestras analíticas en el centro de salud de Arévalo, garantizando una capacidad suficiente para atender la demanda asistencial de la zona básica de salud y reduciendo las demoras existentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000085, presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Cristian Delgado Alves y Dña. Paloma Ramírez Calle, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar, con carácter urgente, las medidas organizativas y de dotación de personal necesarias para reforzar el servicio de extracción de muestras analíticas en el centro de salud de Arévalo, garantizando una capacidad suficiente para atender la demanda asistencial de la zona básica de salud y reduciendo las demoras existentes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar, con carácter urgente, las medidas organizativas y de dotación de personal necesarias para reforzar el servicio de extracción de muestras analíticas del centro de salud de Arévalo, garantizando una capacidad suficiente para atender la demanda asistencial de la zona básica de salud y reduciendo las demoras existentes".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001697
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000093-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un programa autonómico de cooperación en investigación aplicada sobre ganadería extensiva, coordinado por el ITACYL y desarrollado en colaboración con las universidades públicas de Castilla y León, centros tecnológicos, organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de criadores, entidades locales y explotaciones ganaderas, orientado a mejorar el conocimiento científico y técnico sobre la sostenibilidad ambiental, económica y territorial de este modelo productivo; a impulsar líneas de investigación específicas sobre el impacto que la ganadería extensiva puede tener en la lucha contra el cambio climático, sobre el aprovechamiento sostenible de pastos, la prevención de incendios mediante pastoreo, la conservación de la biodiversidad y la captura de carbono; y a promover el desarrollo y la implantación de nuevas tecnologías adaptadas a la realidad de la ganadería extensiva, especialmente en territorios de baja densidad de población, zonas de montaña y comarcas con limitaciones de conectividad, impulsando soluciones sencillas, interoperables, de bajo coste y útiles para el trabajo diario de las explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000093, presentada por los Procuradores D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un programa autonómico de cooperación en investigación aplicada sobre ganadería extensiva, coordinado por el ITACYL y desarrollado en colaboración con las universidades públicas de Castilla y León, centros tecnológicos, organizaciones profesionales agrarias, asociaciones de criadores, entidades locales y explotaciones ganaderas, orientado a mejorar el conocimiento científico y técnico sobre la sostenibilidad ambiental, económica y territorial de este modelo productivo; a impulsar líneas de investigación específicas sobre el impacto que la ganadería extensiva puede tener en la lucha contra el cambio climático, sobre el aprovechamiento sostenible de pastos, la prevención de incendios mediante pastoreo, la conservación de la biodiversidad y la captura de carbono; y a promover el desarrollo y la implantación de nuevas tecnologías adaptadas a la realidad de la ganadería extensiva, especialmente en territorios de baja densidad de población, zonas de montaña y comarcas con limitaciones de conectividad, impulsando soluciones sencillas,

CVE: BOCCL-12-001698

interoperables, de bajo coste y útiles para el trabajo diario de las explotaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000102-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Javier García Martín, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Sergio García Herrero y Dña. Paloma Ramírez Calle, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el artículo cuatro de la Orden EDU/736/2014, reduciendo el número mínimo de alumnos para la implantación de los programas que se recogen en la misma; así como a implantar la modificación en el próximo curso escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000102, presentada por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, D. Javier García Martín, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Sergio García Herrero y Dña. Paloma Ramírez Calle, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el artículo cuatro de la Orden EDU/736/2014, reduciendo el número mínimo de alumnos para la implantación de los programas que se recogen en la misma; así como a implantar la modificación en el próximo curso escolar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000104-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones para dotar a la comarca de Cuéllar de suelo industrial de calidad e incorporar a la comarca de Cuéllar como área prioritaria de promoción industrial y desarrollo económico de la provincia de Segovia, aprovechando la posición estratégica de Cuéllar como nodo logístico y empresarial; y a establecer una línea específica de ayudas e incentivos para proyectos empresariales que se implanten en Cuéllar y su comarca, favoreciendo especialmente aquellas inversiones generadoras de empleo, innovación y sostenibilidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000104, presentada por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones para dotar a la comarca de Cuéllar de suelo industrial de calidad e incorporar a la comarca de Cuéllar como área prioritaria de promoción industrial y desarrollo económico de la provincia de Segovia, aprovechando la posición estratégica de Cuéllar como nodo logístico y empresarial; y a establecer una línea específica de ayudas e incentivos para proyectos empresariales que se implanten en Cuéllar y su comarca, favoreciendo especialmente aquellas inversiones generadoras de empleo, innovación y sostenibilidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001700
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000126-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo diversas acciones dirigidas a mejorar la consideración profesional del personal técnico en cuidados de enfermería (TCAE), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000126, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo diversas acciones dirigidas a mejorar la consideración profesional del personal técnico en cuidados de enfermería (TCAE), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"1.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno central a corregir la discriminación que sufren las técnicas y técnicos en cuidados de enfermería (TCAE) en su clasificación profesional, adaptando los grupos profesionales a la titulación real exigida, acometiendo a la mayor brevedad posible la reclasificación profesional de las TCAE en la categoría C1.

2.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno a subsanar la obsolescencia de las funciones actuales de las TCAE, recogidas en una normativa de 1973 que no refleja la realidad asistencial actual, con la ausencia de ratios regulados por ley que garanticen una atención segura, o la negativa a reconocerles como profesión sanitaria.

3.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno a reconocer a las técnicas y técnicos en cuidados de enfermería (TCAE) como profesión sanitaria".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000127-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar una línea específica de ayudas de carácter permanente para colaborar con los ayuntamientos de municipios del medio rural para sufragar los costes de mantener o abrir cajeros automáticos, con el objetivo de salvaguardar la prestación de unos mínimos servicios bancarios en nuestro medio rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000127, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar una línea específica de ayudas de carácter permanente para colaborar con los ayuntamientos de municipios del medio rural para sufragar los costes de mantener o abrir cajeros automáticos, con el objetivo de salvaguardar la prestación de unos mínimos servicios bancarios en nuestro medio rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001702
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000135-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones dirigidas a la protección, conservación y fomento de la trashumancia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000135, presentada por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones dirigidas a la protección, conservación y fomento de la trashumancia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000139-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para solicitar la paralización inmediata de cualquier decisión o actuación que suponga el cierre del taller de material remolcado de Miranda de Ebro; a garantizar el mantenimiento de la actividad industrial desarrollada en dichas instalaciones, así como de los puestos de trabajo vinculados directa e indirectamente a las mismas; a abrir un proceso de diálogo con los representantes de los trabajadores, las Administraciones afectadas y los agentes económicos y sociales para analizar alternativas que permitan consolidar la actividad ferroviaria en Miranda de Ebro; a impulsar, escuchando a los agentes sociales implicados, un plan de viabilidad y modernización que asegure la continuidad y competitividad futura del taller; y a informar al Gobierno de la Junta de Castilla y León de las actuaciones realizadas y de los resultados obtenidos en defensa del mantenimiento de esta instalación estratégica para la provincia de Burgos y para el conjunto de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, UNIVERSIDADES, EMPLEO Y COMERCIO

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000139, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para solicitar la paralización inmediata de cualquier decisión o actuación que suponga el cierre del taller de material remolcado de Miranda de Ebro; a garantizar el mantenimiento de la actividad industrial desarrollada en dichas instalaciones, así como de los puestos de trabajo vinculados directa e indirectamente a las mismas; a abrir un proceso de diálogo con los representantes de los trabajadores, las Administraciones afectadas y los agentes económicos y sociales para analizar alternativas que permitan consolidar la actividad ferroviaria en Miranda de Ebro; a impulsar, escuchando a los agentes sociales implicados, un plan de viabilidad y modernización que asegure la continuidad y competitividad futura del taller; y a informar al Gobierno de la Junta de Castilla y León de las actuaciones realizadas y de los resultados obtenidos en defensa del mantenimiento de esta instalación estratégica para la provincia de Burgos y para el conjunto de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para:

1. Solicitar la paralización inmediata de cualquier decisión o actuación que suponga el cierre del taller de material remolcado de Miranda de Ebro.

CVE: BOCCL-12-001704

2. Garantizar el mantenimiento de la actividad industrial desarrollada en dichas instalaciones, así como de los puestos de trabajo vinculados directa e indirectamente a las mismas.

3. Abrir un proceso de diálogo con los representantes de los trabajadores, las Administraciones afectadas y los agentes económicos y sociales para analizar alternativas que permitan consolidar la actividad ferroviaria en Miranda de Ebro.

4. Impulsar, escuchando a los agentes sociales implicados, un plan de viabilidad y modernización que asegure la continuidad y competitividad futura del taller.

5. Informar al Gobierno de la Junta de Castilla y León de las actuaciones realizadas y de los resultados obtenidos en defensa del mantenimiento de esta instalación estratégica para la provincia de Burgos y para el conjunto de la Comunidad de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000145-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un seguimiento activo de los pacientes que hayan sufrido un proceso cardiaco grave a través de la continuidad asistencial plasmada en un programa específico que incluya a estos pacientes y a familiares/cuidadores principales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000145, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un seguimiento activo de los pacientes que hayan sufrido un proceso cardiaco grave a través de la continuidad asistencial plasmada en un programa específico que incluya a estos pacientes y a familiares/cuidadores principales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar un seguimiento activo de los pacientes que a lo largo de su vida han sufrido un proceso cardiaco grave a través de la continuidad asistencial plasmada en un programa específico que incluya a estos pacientes y a familiares/cuidadores principales".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001705
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000149-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la oferta de formación profesional en el IES Santa María la Real, de Aguilar de Campoo, con la implantación de nuevos grados de Formación Profesional Básica de industria alimentaria, grado medio de elaboración de productos alimenticios y grado superior de proceso y calidad en la industria alimentaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000149, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la oferta de formación profesional en el IES Santa María la Real, de Aguilar de Campoo, con la implantación de nuevos grados de Formación Profesional Básica de industria alimentaria, grado medio de elaboración de productos alimenticios y grado superior de proceso y calidad en la industria alimentaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001706
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000154-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León al pago inmediato de las ayudas y compensaciones pendientes a personas, empresas y ayuntamientos afectados por los incendios; a realizar un calendario público y transparente de resolución y abono de las ayudas; a realizar un plan de recuperación económica y forestal específico para cada zona incendiada, con participación de los municipios afectados; y a realizar un mayor esfuerzo de prevención, gestión forestal y protección civil para reducir el impacto de futuros incendios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000154, presentada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León al pago inmediato de las ayudas y compensaciones pendientes a personas, empresas y ayuntamientos afectados por los incendios; a realizar un calendario público y transparente de resolución y abono de las ayudas; a realizar un plan de recuperación económica y forestal específico para cada zona incendiada, con participación de los municipios afectados; y a realizar un mayor esfuerzo de prevención, gestión forestal y protección civil para reducir el impacto de futuros incendios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000186-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y Renfe, proceda a recuperar distintas paradas del servicio alta velocidad y los servicios Intercity en la provincia de Palencia, considerándolo como forma de fijar población y garantizar la igualdad de oportunidades de los habitantes del medio rural de la provincia de Palencia y de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000186, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y Renfe, proceda a recuperar distintas paradas del servicio alta velocidad y los servicios Intercity en la provincia de Palencia, considerándolo como forma de fijar población y garantizar la igualdad de oportunidades de los habitantes del medio rural de la provincia de Palencia y de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y Renfe:

1. Incorpore una parada de tren en Venta de Baños dentro de la línea de alta velocidad ferroviaria Madrid-Burgos y ejecute las inversiones y soluciones técnicas necesarias para que se lleve a cabo esa parada en la estación de Venta de Baños.

2. Recupere la parada de tren en Palencia de los AVE 04060 y 04061, que realizan la ruta entre Madrid Chamartín y Gijón, recientemente suprimida de manera injustificada.

3. Establezca, al menos, una parada en la provincia de Palencia en los servicios Intercity 00631 y 00632, que cubren la ruta entre Salamanca y Zaragoza, teniendo en cuenta que, además, tienen la consideración de media distancia en su recorrido por esta provincia sin que realicen ninguna parada.

CVE: BOCCL-12-001708

4. Considere, de forma urgente y prioritaria, el componente demográfico en la rentabilidad de las rutas e inversiones en infraestructuras como forma de fijar población y garantizar la igualdad de oportunidades de los habitantes del medio rural de la provincia de Palencia y de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000205-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que impulse la construcción por Red Eléctrica de España de una nueva subestación de transformación eléctrica en Cantalejo, que facilite la inversión de las empresas distribuidoras en las redes eléctricas en la provincia de Segovia y garantice la disponibilidad de energía para dotar los desarrollos industriales previstos en el Plan Territorial de Fomento Industrial en ejecución en dicha provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000205, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que impulse la construcción por Red Eléctrica de España de una nueva subestación de transformación eléctrica en Cantalejo, que facilite la inversión de las empresas distribuidoras en las redes eléctricas en la provincia de Segovia y garantice la disponibilidad de energía para dotar los desarrollos industriales previstos en el Plan Territorial de Fomento Industrial en ejecución en dicha provincia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que impulse la construcción por Red Eléctrica de España-Redeia de una nueva subestación de transformación eléctrica en Cantalejo (SET Cantalejo 400/132 kW), incluyéndola en la Planificación de la Red de Transporte Eléctrico 2025-2030, que facilite la inversión de las empresas distribuidoras en las redes eléctricas en la provincia de Segovia y garantice la disponibilidad de energía para dotar los desarrollos industriales previstos por el Plan Territorial de Fomento Industrial en ejecución en dicha provincia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 45 | 13 de octubre de 2026 | PNL/000226-02. Pág. 4500

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000226-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el tercer sector social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000226, presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el tercer sector social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001710
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000227-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en materia de conciliación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000227, presentada por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en materia de conciliación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes